MANIFIESTO DÍA NACIONAL DEL ORGULLO LGTBI 28 DE JUNIO DE 2025

Cada 28 de junio conmemoramos el Día Internacional del Orgullo LGTBI en recuerdo de las revueltas ocurridas en 1969 en Nueva York, cuando un grupo de personas, muchas de ellas trans, se rebelaron contra una redada policial en el bar 'Stonewall Inn'. Aquella valiente respuesta marcó el inicio del movimiento por los derechos LGTBI en todo el mundo y, a día de hoy, sirve de faro para seguir avanzando hacia una sociedad más justa, diversa e igualitaria.

En España, esta fecha fue reconocida oficialmente como Día Nacional del Orgullo LGTBI en el año 2018, en uno de los primeros consejos de ministros del gobierno de Pedro Sánchez. Desde entonces, se celebra y reivindica como un homenaje a la lucha histórica de las personas LGTBI y a la labor incansable de quienes han hecho posible cada avance en igualdad y derechos.

Este año, la manifestación estatal del Orgullo LGTBI tendrá el lema "20 años avanzando en derechos: ni un paso atrás" con el que se conmemorará dos décadas de la aprobación del matrimonio igualitario, el mayor avance legislativo y social en favor de los derechos del colectivo en nuestro país que ha permitido que se hayan celebrado, hasta la fecha, más de 75.000 matrimonios entre personas del mismo sexo. Un avance, de la mano de un gobierno socialista, que nos hizo situarnos a la vanguardia a nivel internacional, siendo el tercer país del mundo que lo legalizaba y el primero en reconocer a las parejas homosexuales el derecho de adopción.

Desde el PSOE creemos que este vigésimo aniversario de la Ley de Matrimonio Igualitario ha de ser un acto colectivo de orgullo, memoria y agradecimiento. Pero también un acto de advertencia ante los retrocesos que amenazan con socavar los derechos conquistados y ponen en riesgo la igualdad y la libertad de las personas LGTBI; especialmente, de las personas trans.

De **orgullo** porque fuimos un país valiente. Frente al odio y el miedo, decidimos reconocer la dignidad de todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad de género o características sexuales. Pusimos fin a la discriminación, a la exclusión, y abrimos un camino hacia una España más justa, tolerante, diversa e igualitaria. Igualar derechos es lo que nos hace libres.

De **memoria**, porque, aunque nuestro país ha logrado conquistar derechos, para algunas personas estos llegaron tarde, y su sufrimiento, soledad y rechazo es algo que jamás debemos olvidar ni borrar de nuestra historia. Este año, precisamente, se cumplen 50 años de "España en Libertad", un llamamiento a defender la democracia y no olvidar el pasado de una represión que no es tan

lejana. No fue hasta el año 1989 cuando se derogó la Ley de Escándalo Público, que avalaba la persecución sistemática de la población LGTBI. Y no sería hasta 1995 cuando se eliminó por completo la Ley de Peligrosidad Social, que consideraba a las personas homosexuales como un peligro para la sociedad. Es necesario, por tanto, honrar la memoria de quienes sufrieron la discriminación, la violencia y la marginación por ser quienes eran, así como reconocer su valentía y resistencia, permitiendo allanar el camino hacia los derechos y libertades de los que hoy disfrutamos.

De **agradecimiento** a quienes lo hicieron posible: a los colectivos, asociaciones y activistas; a una gran mayoría social que pedía avanzar en derechos; a las diputadas y diputados que votaron a favor de la Ley; y, de manera muy especial, a Pedro Zerolo y al presidente que convirtió derechos en realidad: a José Luis Rodríguez Zapatero. Agradecimiento a quienes se posicionaron en el lado correcto de la historia y demostraron que la política es y sigue siendo una herramienta poderosa para transformar vidas, construir sociedades más diversas y corregir desigualdades.

Pero también, este Orgullo LGTBI 2025 ha de servir para advertirnos de los riesgos que aún persisten en el mundo y que preocupan profundamente a la familia socialista. Lo que está sucediendo en la Hungría del ultraderechista Viktor Orbán, prohibiendo por primera vez la marcha del Orgullo LGTBI en Budapest, nos demuestra que los derechos conquistados no son definitivos y que la visibilidad, el respeto y la defensa de la dignidad de todo el colectivo sigue siendo una tarea común y prioritaria. Por ello, se hace más necesario que nunca que nuestro país reafirme su compromiso con la libertad, la igualdad y la dignidad de todas las personas y defienda, en el seno de las instituciones de la Unión Europea, los valores fundamentales sobre los que esta se fundamenta y que algunos países como Hungría quieren socavar. Queremos que España sea, para el mundo, la casa de todas las personas LGTBI. Y este es el mensaje que el secretario ejecutivo federal LGTBI, Víctor Gutiérrez, trasladará en las calles de Budapest el próximo sábado 28 de junio.

Pero también en nuestro país la situación empieza a ser preocupante. Algunas comunidades autónomas bajo gobiernos del Partido Popular, con el apoyo de la ultraderecha de VOX, están promoviendo una regresión normativa que puede afectar a los derechos de las personas LGTBI y que se alinea con las posiciones de la internacional ultra que nos acecha.

Con el ánimo de frenar estos retrocesos a los que nos someten el PP y Vox, el PSOE ha demostrado, una vez más, que se puede seguir avanzando en derechos. Las y los socialistas hemos cumplido con nuestro compromiso electoral y hemos llevado al Congreso de los Diputados una Proposición de Ley

para modificar el Código Penal y prohibir las mal llamadas “terapias de conversión”, las cuales no son más que un acto de tortura que vulneran los derechos humanos. Frente a esta vergüenza, está la coherencia, el compromiso y el coraje del Partido Socialista Obrero Español, el único partido que incluyó la criminalización de las terapias de conversión en su programa electoral.

Cada año, las manifestaciones del orgullo LGTBI en toda España son jornadas de celebración y reivindicación de derechos. Por ello, pedimos a toda la militancia socialista, a las y los simpatizantes y a quienes creen en una España diversa, que participen en las acciones previstas en sus ciudades y pueblos para conmemorar el 28 de junio. Del mismo modo, invitamos a la ciudadanía a participar en la manifestación estatal del Orgullo LGTBI, como herramienta de visibilidad y reivindicación, el próximo 5 de julio en Madrid.